

## LOS VENTANALES DE LA CASA MEDIEVAL. TIPOLOGÍA, UBICACIÓN Y CRONOLOGÍA DE LOS EJEMPLOS MALLORQUINES\*

DOI: 10.17401/lexicon.s.2-sabateretal

Tina Sabater Rebassa, Universitat de les Illes Balears, tina.sabater@uib.es  
 Magdalena Cerdà Garriga, Universitat de les Illes Balears, m.cerda@uib.es  
 Antònia Juan Vicens, Universitat de les Illes Balears, antonia.juan@uib.es

### Abstract

#### The Windows of the Medieval House. Typology, Location, and Chronology of the Mallorcan Examples

This study focuses on 102 large windows, entered in the research project's digital catalogue, found in Gothic houses in Mallorca. In this paper, they are interpreted using data relating to their morphology, location in the properties and chronology. After commenting on two examples whose singular features set them apart from typical models, the paper focuses on individual types: biforae, finestres coronelles (tall mullion windows with slender columns), other varieties of mullion windows, cross-windows, ogee windows and rectangular ones. New examples are presented and studied, the possible models used as the basis for each are established, the incidence of non-Mallorcan materials is determined in relation to local makeups and designs, and conclusions are drawn from a joint examination of analyses of the windows and properties in which they were located.

### Keywords

Gothic Window, Gothic Sculpture, Medieval House, Mallorca.

Entre los objetivos específicos del proyecto de investigación *La casa medieval. Materiales para su estudio en Mallorca* se incluye el análisis de la evolución tipológica de los ventanales, un trabajo que procede de la sistematización de los materiales en una catalogación digital, y que se ha llevado a cabo con la interpretación de los datos relativos a cronología, morfología y ubicación. La propuesta se justifica por el número de ejemplos conocidos<sup>1</sup>, algunos ya citados en estudios anteriores aunque en su mayoría inéditos para el estudio, a los que hemos añadido algún nuevo material que había pasado desapercibido, al que hemos podido acceder a partir del trabajo de campo y de las memorias arqueológicas previas a la intervención en edificios históricos. Como en tantos otros sectores relativos a la casa medieval, la abundancia de muestras conocidas y conservadas – total o parcialmente – singulariza la arquitectura privada mallorquina respecto a la catalana y valenciana, es decir, en relación a la de su inmediato contexto.

Este estudio concierne a 102 elementos, entre los que se cuentan conjuntos de ventanales y otros, en su mayoría, ejemplos únicos, que se sitúan en fachadas exteriores o interiores de 44 inmuebles del casco histórico de Palma, la antigua *Ciutat* de Mallorca, y dos pertenecientes a fincas rurales<sup>2</sup>. Menores en tamaño en la planta baja, los vanos del primer piso destacan por sus dimensiones y tipología, dando entidad a la planta noble tanto en el exterior como en las fachadas que dan al patio, situado tras el ámbito de entrada o zaguán. En la actualidad, son elementos concretos – arcos, portales, ventanales, ménsulas, capiteles – los que recrean los patios medievales, ampliados y transformados en época moderna, y algunos muy alterados a partir del siglo XIX. Presentamos también algún exponente de ventanales de cronología tardía ubicados en los *porxos*, un ámbito superior abierto, rasgo distintivo de la arquitectura civil en Mallorca, que a partir de la segunda mitad del siglo XV sustituyeron los pequeños pilares de soporte que

sostenían techo y tejado por vanos con arcos conopiales y tracería flamígera.

Los materiales objeto de estudio se corresponden con ventanales trabajados según diversas tipologías: geminados, *finestres coronelles* y otras modalidades de vanos ajimezados, cruzadas, conopiales y rectangulares. Entre las rectangulares se cuentan ejemplos simples, otros con baquetones y otras con arcos conopiales en su interior. Quedan fuera de esta sistematización dos ejemplos que constituyen un *unicum*. Uno de ellos es un pequeño vano (*finestró*) rectangular (C/ de la Concepció, 13) al que no hemos querido renunciar en la catalogación, aunque no es posible datarlo más que en un arco temporal muy amplio (ss. XIV-XVIII). El segundo consiste en una ventana dovelada de medio punto que aún conserva el cierre tradicional y que incluye un pequeño asiento interior o *festejador* [fig. 1]. En la actualidad tapiada, formaba parte originalmente de la fachada exterior, primer piso, de un inmueble con denominación propia – Can Poderós – que cuenta con otros elementos datados en los siglos XIII y XIV. Los cien ejemplos restantes se presentan y comentan aquí según la sistematización que se ha indicado, dejando para las conclusiones finales las consideraciones directas e indirectas que derivan de la puesta en común de los análisis.

#### Ventanas geminadas

La cronología de los ventanales geminados, de los que se conservan siete en el sector de la arquitectura privada, parte de los ejemplos presentes en la arquitectura palatina del Reino de Mallorca. Marcel Durliat los cita en el Castillo de los Reyes de Mallorca en Perpinyà, y en los castillos de la Almudaina y Bellver en Palma, indicando las similitudes en su trazo<sup>3</sup>. No sabemos la datación concreta de los ventanales de la Almu-



Fig. 1. Palma de Mallorca. Ventana de medio punto de Can Poderós (foto de José Morata).



Fig. 2. Palma de Mallorca. Ventana geminada de Can Gradolí (foto de HAR2016-77032-P, MINECO/AEI/FEDER, UE).

daina, dentro de lo que sería una cronología genérica a lo largo del siglo XIV, en cambio, la documentación ha permitido situar los restantes en fases constructivas de los primeros decenios del siglo XIV. En relación a su morfología, debemos basarnos en una de las ventanas que se conservan en Perpinyà, debido a las restauraciones y restituciones que se han dado en los demás ejemplos. Bernard Pousthomis, en la monografía sobre el castillo-palacio que se publicó en 2014<sup>4</sup>, la señala en el piso del muro norte del patio del rey. Se trata de un vano enmarcado en alfiz, con la doble abertura según arcos de medio punto con boceles, los cuales se corresponden con los baquetones de jambas y mainel y, en los planos de imposta, capiteles esculpidos con decoración vegetal. Para el ventanal se utilizó piedra calcárea, en contraste con la mampostería de los muros.

Esta morfología – sin el marco del alfiz – se repite en la ventana geminada de Can Gradolí [fig. 2] lo que permite una mayor precisión en la datación dentro del siglo XIV, proponiendo la primera mitad del siglo. Se trata de un vano que se abre al patio, sobre un muro construido con sillares de marés, que presenta los capiteles mutilados. Esta casa señorial tuvo alteraciones importantes en los siglos XVII y XIX<sup>5</sup>. No obstante, su patio está considerado como uno de los más genuinos de la ciudad de Palma, siendo especialmente conocido por su conjunto de *finestres coronelles* y por el arco ojival que abre desde el vestíbulo; en cambio, el ventanal geminado había sido citado aunque carecía de estudio<sup>6</sup>. De la misma época data el ejemplo de la Torre dels Enagistes (Manacor) que, como ya indicó Durliat, presenta un dibujo coincidente con las ventanas del castillo de Bellver. Estas se distinguen por su mayor sencillez de ejecución, con arcos en que las molduras se reducen y simplifican, y con capiteles de dos registros sin motivos decorativos. La ventana original de la Torre dels Enagistes se construyó con piedra de Santanyí y marés, y se asocia a un *siti* o *festejador* interior, aprovechando el grosor del muro. Se encuentra en la fachada exterior de un cuerpo o torre de dos plantas que constituye el primer recinto de este gran casal rural, ampliado a finales del siglo XV con otros cuerpos semejantes que se dispusieron en torno a un patio central<sup>7</sup>.

En 1369 aparece citada otra gran construcción rural, que toma el nombre – Sa Torre – de su carácter fortificado<sup>8</sup>. En la segunda planta del cuerpo central, el más antiguo, se encuentran otras dos ventanas geminadas, recuperadas en 2008 durante la reforma del edificio, puesto que con anterioridad habían sido substituidas por ventanales rectangulares. Las actuales se reconstruyeron siguiendo el modelo tipológico de las que aparecieron en la fachada sur, y se disponen simétricamente sobre el portal principal de acceso o *portal forà*. Según la reconstrucción ideal del estado originario que propone José Morata en la catalogación digital, la torre disponía de otro piso superior con ventanales semejantes; en este piso, convertido en terraza, queda uno de los *festejadors* de las ventanas perdidas. En la fachada sur, que da al patio interior o *clastra*, se recuperó el conjunto de vanos geminados de referencia, que estaban tapiados y que también, originariamente, se disponían a dos niveles. Por lo tanto, en la actualidad Sa Torre cuenta con cuatro ejemplos restituidos de esta tipología de ventanal, morfológica-

mente muy similares al original de la fachada exterior de la Torre dels Enagistes de Manacor.

Entre el último cuarto del siglo XV y los primeros decenios del siglo XVI, se recuperó la tipología para ventanales decorados según fórmulas tardogóticas. Es el caso de un ejemplo del que únicamente resta la parte superior, que se conserva en el Museo de Mallorca como depósito de la Sociedad Arqueológica Luliana, ya que formó parte de su museo a raíz del hallazgo en 1885. Según refiere Guillem Rosselló Bordoy<sup>9</sup>, en los inventarios de la entidad se indica que apareció al realizar las cimentaciones de un oratorio donde se ubicaba con anterioridad la casa de la familia Salas. Esta ventana geminada, tallada en piedra arenisca, está formada por dos arcos conopiales decorados con cardinas y florón, en cuyo arranque se sitúan motivos zoomorfos híbridos, y remata con una tracería de dibujo flamígero. Gabriel Alomar propuso como autor a Francesc Sagrera<sup>10</sup>, *lapiscida* y presbítero hijo de Guillem Sagrera, autor documentado del sepulcro de Ramon Llull y de la portada de la Almoina de la catedral de Mallorca, aunque los estudios posteriores no han recogido esta atribución<sup>11</sup>.

#### *Finestres coronelles*

El ventanal por excelencia de la casa gótica catalana es una tipología de ajimezado que se denomina *finestres coronelles*, tal y como se las define en la documentación<sup>12</sup>. Esta tipología destaca en el contexto mallorquín por el número de ejemplares conocidos, tal y como ya indicó en su momento José Lladó Ferragut en el primer estudio monográfico sobre el tema, que recoge también los ejemplares tapiados, mutilados y restaurados<sup>13</sup>. Se caracteriza por estar compuesta de dos o tres arquillos de medio punto – denominados *corones* en los documentos de la época – que descansan sobre columnas de sección circular, altas y esbeltas, a modo de parteluz<sup>14</sup>. De los ejemplos que no están tapiados, se confirma lo que la historiografía ya había puntualizado, es decir, que este tipo de ventanas suelen ir asociadas a los *festejadors* o asientos interiores de piedra<sup>15</sup>, elemento que aparece también en otras tipologías antes comentadas. Por lo que respecta a su ubicación en la casa medieval, se sitúan en fachadas exteriores y en los muros de los patios. Los ejemplares catalogados en el proyecto se corresponden con 40 conjuntos y un total de 66 muestras distribuidas en 30 inmuebles. Entre ellas, 22 están situadas en el primer piso y dando al patio. Conocemos también un ejemplo de galería completa, denominada *naia* en la documentación medieval<sup>16</sup>, sito en Can Martí Feliu, casa perteneciente a principios del siglo XIV a la familia Garriga que conserva la estructura gótica y abundantes elementos originales de los siglos XIV y XV<sup>17</sup>. Otras 43 se ubican en las fachadas exteriores, de las cuales, seis pertenecen al segundo piso y, por lo tanto, son de menores dimensiones. De los ejemplos conocidos algunos están bien conservados, otros tapiados, algunos están restituidos y contamos también con un ventanal descontextualizado.

Las *coronelles* se pueden clasificar en función del número de arcos que presentan. Así, se conservan ejemplares de ventanas de dos, tres y hasta cuatro arcos, sin tener en cuenta tres ejem-

plos que, por su estado de conservación, no permiten discriminar el número de vanos que poseen. Las más antiguas serían las de dos arcos y algunos ejemplos de tres, con 19 y 37 exponentes respectivamente. A través del trabajo de las dovelas, la tipología del capitel y de la información suministrada por otros elementos con los que comparten el espacio, caso de la pintura mural, entendemos que se pudieron fabricar desde la segunda mitad del siglo XIII<sup>18</sup>, a pesar de que la mayor parte de exponentes pertenecen al siglo XIV. Un ejemplo representativo de ventana bífora del siglo XIV es una de las conservadas en inmueble de Plaza d'En Coll, 4<sup>19</sup> [fig. 3]. En relación a las *coronelles* de tres arcos más antiguas, según indica José Morata son aquellas que presentan un trabajo de estereotomía característico en el dovelaje, consistente en tres piezas formando un trapecoide en la clave. Es el caso del conjunto de ventanales de Can Armadams<sup>20</sup>, con tres *coronelles* de tres arcos y una de dos en el primer piso de la fachada, un inmueble con otros materiales



Fig. 3. Palma de Mallorca. Ventana coronella del inmueble de Pl. d'En Coll, 4 (foto de José Morata).

medievales datados en el siglo XIII, y otros producto de intervenciones del siglo XV. El inmueble citado de Can Gradolí presenta también en su patio interior tres ventanas *coronelles* de tres arcos [fig. 4], que datamos en la primera mitad del siglo XIV a tenor del tipo de decoración del capitel y de la repetición del motivo abocelado que advertíamos en la geminada. Por lo tanto, se demuestra la coexistencia de las distintas modalidades en una cronología temprana. La catalogación constata que las de tres arcos, tal y como se desprende de estudios anteriores<sup>21</sup>, son las más abundantes y por lo tanto las más características de la casa señorial mallorquina. Finalmente, las ventanas de cuatro arcos, representadas por siete ejemplos, más amplias también en altura, entendemos, siguiendo la opinión generalizada, que son las de cronología más avanzada, ya que se pudieron construir desde el segundo tercio del siglo XV. Actualmente presentan dificultades en su estudio por estar tapiadas o bien muy modificadas e incluso reconstruidas, como demuestra un ejemplo situado en el patio del inmueble antes citado de Can Armadams.

A destacar de estos ventanales y de sus elementos asociados, la cobertura pictórica que presentaban originariamente. Los estudios de pintura mural del proyecto han constatado la generalización de la monocroma en almagre en los *festejadors*. Esta pintura pudo extenderse al interior de las ventanas *coronelles* como testimonio el caso del Plaza d'En Coll, 4, ya citado, y a los fustes y capiteles como todavía se puede observar en la fachada más antigua de Can Serra<sup>22</sup>, vivienda de la oligarquía urbana que conserva, a pesar de las transformaciones posteriores, importantes elementos de los siglos XIV y XV<sup>23</sup>. En otros casos, el mismo repertorio ornamental aplicado a los muros de las salas se extendió a los ventanales. Muestras destacadas se encuentran en Can Martí Feliu [fig. 5] y en Can Weyler<sup>24</sup>, donde el repertorio de estrellas entrelazadas se extiende al dovelaje y derrame de una de sus ventanas<sup>25</sup>. Esta tipología de pintura mural es propia del siglo XIV, aunque la información histórica sobre el inmueble de Can Martí Feliu aconseja, en este caso, prolongar la datación de la ventana y de su decoración pictórica hasta el primer tercio del siglo XV.

Otro elemento característico y singular de las ventanas *coronelles* son los capiteles que rematan sus columnas. A partir del estudio

de la morfología y ornamentación de los ejemplares que se conservan en estado original, nos interesa establecer las tipologías utilizadas para fijar la incidencia de los elementos importados y la capacidad de producción de los talleres locales. Al respecto, Francesca Español estableció que en Mallorca se importaron capiteles y fustes de columnas prefabricados en piedra calcárea nummulítica desde los talleres gerundenses a partir de principios del siglo XIV<sup>26</sup>. De hecho, la autora aporta un documento temprano sobre este comercio: en 1331 el picapedrero Guillem Busquets entregaba trece columnas de Girona a unos mercaderes que se dirigían a Mallorca<sup>27</sup>. Los capiteles prefabricados gerundenses se distinguen por un uso alternado de dos motivos: hojas de lirio y de palmera esquematizadas; este último suele incorporar también ornamentación de rosetas en sus cuatro caras<sup>28</sup>. Al ejemplo arquetípico de la galería nordeste del claustro del convento franciscano de Palma<sup>29</sup> que señala la autora, podemos añadir su utilización en los ventanales de la arquitectura privada. Un caso significativo es el de la desaparecida Can Bonapart – conocida a través de un grabado de Eusebi Estada<sup>30</sup> – que fue construida en torno al 1330 por la familia Suriu, originaria de Girona<sup>31</sup>. Este mismo repertorio se puede observar en varias ventanas *coronelles* de la fachada de Can Weyler<sup>32</sup>, que datarían también del siglo XIV [fig. 6]. No obstante, el análisis del conjunto de capiteles conservados, nos lleva a pensar que en algunos casos se trató de una imitación de estos ejemplos que se realizaron en *Ciutat de Mallorca* en piedra local. A falta de un análisis petrográfico que corrobore la hipótesis, consideramos que podría darse esta situación en el inmueble de Can Weyler. Concretamente, uno de los capiteles de sus *finestres coronelles*, en la actualidad descontextualizado, presenta un nivel de esquematización del motivo de lirio inusual en los elementos importados que se conocen [fig. 7]. Además, otras tipologías de capiteles conservados en Mallorca presentan un repertorio ornamental diverso que podría indicar su fabricación por parte de talleres locales. Entre estos podemos citar tres variantes en base a su estructura y al tipo de motivo vegetal. La primera, conocida a partir de un único caso – Can Penya<sup>33</sup> –, presenta el motivo de piñas en la parte superior de un tambor liso [fig. 8]. Esta decoración, junto con el grosor de la columna y la morfología de la ventana de dos arcos permiten situarlo en una cro-



Fig. 4. Palma de Mallorca. Ventanas coronelles del patio de Can Gradolí (foto de José Morata).



Fig. 5. Palma de Mallorca. Pintura mural aplicada a una ventana coronella de Can Martí Feliu (foto de José Morata).

nología temprana, entre finales del siglo XIII y principios del XIV, tal y como ha apuntado la historiografía<sup>34</sup>. Una segunda tipología se conoce a partir de los dos capiteles de una ventana de Can Serra [fig. 9]. En ellos, los motivos vegetales, que reproducen de manera realista frondosas hojas de higuera, se extienden al conjunto del tambor y se distribuyen en dos registros, separados por una moldura a modo de segundo collarino en uno de los capiteles. Una última variante reproduce el motivo de hojas de cardo que parten de los ángulos y se extienden a las cuatro caras del tambor; esta se ha constatado en tres inmuebles: Can Aixartell<sup>35</sup> [fig. 10], C/ de l'Estanc, 4 y C/ de Montenegro, 4.

Por lo que respecta a los talleres de *lapiscidae* locales que pudieron trabajar estos elementos, contamos con noticias documentales, aunque escasas. Sabemos que el escultor Pere Mates (1347-1358) realizaba *capitells*, tal y como se documentan en el inventario de las piezas fabricadas con piedra extraída de las

canteras de su propiedad<sup>36</sup>. Otros documentos, ya del siglo XV, nos informan sobre los trabajos que realizaban algunos *lapiscidae* y escultores en casas de la oligarquía local, entre las cuales se contaban las *finestres coronelles*. Un primer ejemplo es el contrato del escultor Huguet Barxa y el picapedrero Bartomeu Pons en 1440 para las obras a realizar en la casa del mercader Ferrer Miró, entre las que se cuentan *una finestra ab dues coronas* hecha con piedra local, tal y como se especifica en el documento: *fer les colones de pedra de Muro*,<sup>37</sup> una localidad que se encuentra en el centro de la isla de Mallorca. El mismo Bartomeu Pons era contratado en 1451 para unas obras en la casa de Antoni Moragues, apuntador, entre las cuales se citan *fer les coronas que són en lo dit embant de les finestres noves*<sup>38</sup>. Otro caso es el de los picapedreros Pere Cifre y Jeroni Ferrer que realizaron en 1490 *sitia sive los sitis fenestrarum et coronas earum* en la casa de Gregori Burgues<sup>39</sup>, procurador real<sup>40</sup>. Esta última noticia es sumamente interesante porque hace referencia a la



Fig. 6. Palma de Mallorca. Capiteles de ventana coronella de Can Weyler (foto de José Morata).

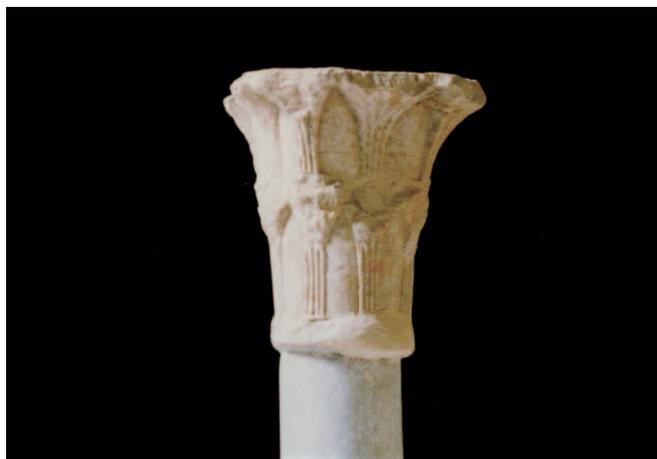


Fig. 7. Palma de Mallorca. Capitel de ventana coronella de Can Weyler (foto de José Morata).



Fig. 8. Palma de Mallorca. Ventana coronella de Can Penya (foto de José Morata).



Fig. 9. Palma de Mallorca. Capiteles de ventana coronella de Can Serra (foto de José Morata).

construcción de una ventana *coronella* con *festejador* – no conservada – en el inmueble de Can Burgues sito en la calle de Sant Feliu de Palma<sup>41</sup>.

La tipología de ventanas *coronelles* tuvo un gran impacto y seguimiento en el ámbito privado de la isla hasta finales del siglo XV. A partir de ese momento dejó paso a otro tipo de ventanas, tal y como se analizará más adelante. Sin embargo, nos interesa reseñar aquí un conjunto de ventanas tardogóticas que demuestra la adaptación de la ventana ajimezada a los nuevos gustos. La obra procede del casal Valentí-Ses Torres, derruido a mediados del



Fig. 10. Palma de Mallorca. Capitel de ventana coronella de Can Aixartell (foto de José Morata).



Fig. 11. Palma de Mallorca. Ventana cruzada del inmueble de C/ Can Sales, 13 (foto de HAR2016-77032-P, MINECO/AEI/FEDER, UE).

siglo XIX, y se conserva en la finca rural de Son Berga Nou de Establiments (Palma). Se trata de un conjunto de seis ventanas bíforas y una trífora de piedra calcárea, determinadas por el enriquecimiento decorativo propio del tardogótico<sup>42</sup>. No obstante, la escultura figurativa y ornamental de algunos ejemplos obliga a considerarlos también en el contexto de las fórmulas humanistas que comenzaban a introducirse en Mallorca muy a finales del siglo XV y a principios del siglo XVI. Hemos optado por incluir en la catalogación digital un único ejemplo, del que queda la zona superior, la cual presenta el intradós dividido por dos arcos conopiales decorados con cardinas y florones. Entre el dintel o guardapolvo que la remata y las arcuaciones, el espacio contiene elementos simbólicos/emblemáticos relacionados con la familia<sup>43</sup>, en este caso morteros con mazas. Antònia Juan relaciona el diseño de este ventanal con los portales de estudio<sup>44</sup>. En relación a la autoría, Gabriel Alomar propuso a un maestro anónimo que llamó Maestro del Palacio Valentí<sup>45</sup>, mientras que Joan Domenge señaló su vinculación con la escultura sagreriana<sup>46</sup>.

#### Ventanas cruzadas

A partir de mediados del siglo XV, las *finestres coronelles* coexistieron con otras variantes. Una de estas fueron las ventanas cruzadas denominadas en la documentación *finestres en creu*<sup>47</sup>. Consisten en vanos rectangulares de grandes dimensiones divididos en cuatro compartimentos por un mainel y un travesaño que se entrecruzan. Suelen presentar una decoración moldurada con baquetones muy simples y habitualmente se abren en la planta noble. En Mallorca conservamos tres ejemplos, dos de ellos en el patio de Can Oleo<sup>48</sup> – exponente paradigmático de casa medieval por ser el único que conserva la escalera gótica labrada<sup>49</sup> – y el tercero en la fachada de C/ de Can Sales, 13 [fig. 11]. Se trata de una tipología que en Mallorca ha sido trabajada sobre todo a partir de su presencia como motivo figurativo en retablos pintados. En este sentido, su primera muestra estaría en la conocida tabla de *Sant Jordi i el drac* de Pere Niçart (1468-1470)<sup>50</sup>. Documentalmente, tenemos un testimonio fechado en noviembre de 1486. Se trata de un contrato de obra por el cual el picapedrero Joan Fàbregues, entre otros trabajos, se compromete a realizar una *fenestra de pedra en creu en la sala que mirará al ort* de la casa del doncel Nicolau de Quint<sup>51</sup>. Por lo tanto, las fuentes gráficas y escritas confirman que en el último tercio del siglo XV ya se habían introducido y habían tenido una buena aceptación en la arquitectura doméstica de nuestro contexto. Una aceptación que se extendería hasta bien entrado el siglo XVI, en que los exponentes conservados presentan elementos escultóricos más complejos, tal y como puede apreciarse en la fachada de Can Catlar<sup>52</sup>. En cuanto a la procedencia del modelo, sabemos que se trata de una tipología de origen nórdico. Encontramos la representación de ventanas cruzadas en pinturas de los primitivos flamencos como Robert Campin (Tríptico de Mérode, 1430 ca.; Tabla de Santa Bárbara, 1438) o Jan van Eyck (Tabla del Matrimonio Arnolfini, 1434) donde se representan interiores domésticos de personajes acomodados. Asimismo, hacen su presencia en arquitecturas francesas más tardías, como en la fachada sur

del *Petit Palais* de los Papas de Aviñón (1481-1496 ca.). También aparecen representadas en la predela del Retablo de la Trinidad, obra realizada en 1489 para la capilla de la Lonja de Perpinyà (*Musée d'Art Hyacinthe Rigaud*); si bien los vanos no coinciden con los de la arquitectura real, son una buena muestra de la aceptación que tuvo este tipo de vano en el sur de Francia. En cuanto a la introducción del modelo en Mallorca, la historiografía ha considerado que la vía de penetración fue francesa, aunque su origen sea en realidad flamenco. Este modelo habría podido conocerse gracias a los contactos comerciales entre la isla y Flandes<sup>53</sup>, o bien a través de las estrechas relaciones entre el sur de Francia y Mallorca<sup>54</sup>. No obstante, quisiéramos proponer una tercera vía hasta ahora no contemplada. A partir de las fuentes gráficas se puede afirmar que en el Castelnuovo de Nápoles se utilizaron las ventanas cruzadas. Así se constata en la *Tavola Strozzi* (1465-1472), actualmente atribuida a Francesco Rosselli, donde se representa una vista del puerto de la ciudad presidida por el castillo, en el que pueden observarse cinco ventanas cruzadas, dos en una de las torres y tres en los muros a nivel del primer piso. Igualmente, también puede observarse el mismo tipo de vanos en otra imagen del Castelnuovo, en concreto en una miniatura del códice *De Maestrate* (1492/3), iluminado por Nardo Rabicano, donde se representa el castillo en construcción<sup>55</sup>.

El grueso de la reforma del Castelnuovo tuvo lugar entre 1443 y 1458, es decir, con anterioridad a los primeros ejemplos constatados en Mallorca por las fuentes gráficas y documentales. En este sentido, más arriba se ha indicado que la primera referencia a una ventana cruzada se documenta en 1486 en la casa del noble Nicolau de Quint. Los Quint eran una familia con estrechas relaciones con los monarcas aragoneses y con Italia<sup>56</sup>, hecho que induce a pensar que podrían haber conocido el modelo en Nápoles<sup>57</sup>. Asimismo, dos de los ejemplos conservados de ventanas cruzadas se encuentran en el patio de Can Oleo, casal que perteneció a Ramon de Vivot. Los Vivot<sup>58</sup> eran una notable familia de la oligarquía urbana, que al igual que los Quint mantenía lazos con la monarquía y con Italia. En concreto, Ramon de Vivot fue cronista de Alfonso el Magnánimo y le acompañó en la conquista de Nápoles (1442). Allí presenció el archiconocido desafío entre Salvador Sureda y Francí de Vallseca, del cual tenemos constancia gracias a la crónica que escribió del mismo<sup>59</sup>. A nuestro entender, estos datos podrían sumarse a otros para comprender la presencia de las dos ventanas cruzadas en el patio de la casa que él mismo amplió y reformó en la segunda mitad del siglo XV.

Por otra parte, sabemos que en la reforma del Castelnuovo participaron varios *lapiscidae* mallorquines, algunos de los cuales regresaron a Mallorca con posterioridad<sup>60</sup>. Necesariamente, en Nápoles conocieron los nuevos tipos de vanos, lo que les habría facultado para introducir el modelo en la isla en el caso de que los propietarios de las viviendas así lo hubieran demandado. Por lo tanto, en atención a lo expuesto, entendemos que, junto a la flamenca y la francesa, debe contemplarse también como posible una vía italiana en cuanto a la penetración de la tipología de ventanas cruzadas en Mallorca.

### Ventanas conopiales

Las ventanas de arco conopial son una tipología poco frecuente y de cronología no anterior a la segunda mitad del siglo XV. Se conservan tres exponentes. El primero, se ubica sobre el portal de acceso (*portal forà*) de una casa de la calle Botons s/n, y se corresponde con el ámbito del entresuelo<sup>61</sup>. El segundo, se abre en el primer piso de la fachada principal del inmueble 3A de la calle de la Pau [fig. 12]<sup>62</sup>. El último (C/ de la Portella, 6), también se ubicaba en el primer piso, en un ámbito perpendicular a la sala principal. Aunque en origen se abría al exterior, fue tapiado con posterioridad y a día de hoy se desconoce en qué estado se encuentra. Esta última ventana se caracteriza porque presenta un trazado conopial mixtilíneo, a diferencia de las otras dos que dibujan un arco conopial simple, perfilado con una delicada moldura en el ejemplo de la calle de la Pau.

### Ventanas rectangulares

Las ventanas de formato rectangular son, junto a las *coronelles*, la tipología más numerosa. A su vez, se pueden clasificar en dos categorías generales. Por una parte, tendríamos las simples, es decir, las que no presentan decoración. Por otra, aquellas que sí cuentan con algún tipo de elemento ornamental. De las primeras se conservan dos ejemplos en la C/ de l'Estudi General, 4, ambos en el primer piso de la fachada exterior, para



Fig. 12. Palma de Mallorca. Ventana conopial del inmueble de C/ de la Pau, 3A (foto de HAR2016-77032-P, MINECO/AEI/FEDER, UE).

los que el proyecto ha determinado una cronología entre finales del siglo XV y primera mitad del siglo XVI. En cambio, contamos con un mayor número de exponentes de ventanas rectangulares ornamentadas, las cuales pueden ser clasificadas en dos variantes principales en relación al tipo de decoración que presentan. Una se corresponde con las llamadas ventanas con baquetones, por ser este su elemento más distintivo, y la otra se caracteriza por el uso del arco conopial con tracerías. En ambos casos se perfila también una cronología tardía que abarca la segunda mitad del siglo XV y el primer tercio del siglo XVI. Es más, algunos ejemplos como el de Can Caulelles (C/ de l'Estudi General, 9)<sup>63</sup> pueden fecharse en la segunda mitad del siglo XVI, y son buena muestra de la perduración de fórmulas góticas en época moderna.

El conjunto de ventanas con baquetones que ha sido catalogado por el proyecto asciende a un total de 14 muestras que se corresponden con diez inmuebles, de lo que se infiere que tuvieron una notable aceptación. La mayoría se ubican en la fachada principal, si bien las dos ventanas de Can Oleo y la de C/ de Can Sañç, 8 dan al patio. Asimismo, por norma general acostumbran a abrirse en la planta baja – preferentemente iluminando los estudios –, aunque también pueden disponerse en el entresuelo o en el primer piso. Es el caso de los tres ejemplos de Can Aixartell, y de sendas ventanas en los inmuebles 9 (Can Caulelles) y 13 de la calle de l'Estudi General, respectivamente. La variante más sencilla de este tipo de aberturas presenta un formato entre cuadrangular y rectangular, dimen-

siones moderadas y se caracteriza por la presencia de baquetones en los laterales, así como de molduras en el dintel que se entrecruzan en los ángulos, donde en ocasiones se incorporan rosetas. Ejemplos de la misma se observan en Can Oleo, Can Burgues [fig. 13], Can Aixartell y en los inmuebles antes mencionados de las calles de Can Sañç y l'Estudi General, además de un fragmento mutilado en C/ de la Pau, 3. Una segunda variante, de la que se conserva un ejemplo en la C/ de Can Savellà, 21 se define por presentar los mismos elementos enmarcados por alfiz que arranca de dos ménsulas con decoración vegetal. La tercera y última, resulta interesante porque incorpora elementos heráldicos en el centro del dintel, generalmente – aunque no siempre – sostenidos por tenantes que pueden presentar la forma de *putti* o de salvajes. Esta fórmula se adopta en las dos ventanas de la planta baja del inmueble de la C/ de l'Estudi General, 4. Ambas ostentan el escudo de los Vivot, aunque sólo en una de ellas el emblema es sostenido por *putti* [fig. 14]. Como ya se ha comentado, los Vivot eran una importante familia de la oligarquía urbana, dividida en diversas ramas, que tenía entre sus propiedades varios inmuebles en *Ciutat de Mallorca*<sup>64</sup>. De hecho, en Can Alabern<sup>65</sup> se conserva una ventana con la heráldica de los Vivot junto con la de los Santjoan, otra notable familia con la que entroncaron por vía matrimonial. En este caso dos salvajes<sup>66</sup> tiran de una guirnalda que enmarca el escudo partido con las armas matrimoniales de Berenguer de Vivot y Joana de Santjoan, enlace celebrado con anterioridad a 1518<sup>67</sup>. Esta fecha nos ayuda a perfilar la



Fig. 13. Palma de Mallorca. Ventana rectangular con baquetones de Can Burgues (foto de HAR2016-77032-P, MINECO/AEI/FEDER, UE).



Fig. 14. Palma de Mallorca. Ventana rectangular con baquetones de C/ de l'Estudi General, 4 (foto de HAR2016-77032-P, MINECO/AEI/FEDER, UE).

cronología del ventanal – así como la de otros elementos de escultura arquitectónica que se conservan en la casa, como un portal de estudio – y, por extensión, el uso de esta fórmula en la arquitectura civil privada.

Por su parte, las ventanas que se definen por arco conopial suman un total de cuatro ejemplares, cada uno en un inmueble distinto, todos situados en la planta noble. Este tipo estuvo determinado por la morfología de los vanos del primer piso de la Casa de la Almoina, si bien pueden darse ligeras variantes<sup>68</sup>. También presentan baquetones cruzados, pero, a diferencia de aquel tipo, están delimitados por un alfiz que arranca de dos ménsulas vegetales y presentan un arco conopial muy rebajado en el interior, cuyo intradós se decora a partir de tracerías. Joan Domenge analizó los ejemplares conservados en Can Vivot y Can Alabern,<sup>69</sup> a los que añadimos el de Can Aixartell y el de la C/ de Can Sanç, 8. La particularidad de la ventana de Can Aixartell resulta de sustituir las ménsulas fitomorfas por las figuras de *putti* que sostienen un escudo<sup>70</sup>; la del inmueble sito en la C/ de Can Sanç – recientemente recuperada e inédita hasta ahora –, por eliminar el alfiz y por ser la única que se abre al patio [fig. 15]. En atención a la cronología, entendemos que en ningún caso pueden ser anteriores a finales del siglo XV. Al tomar como modelo la Casa de la Almoina, lo más probable es que deban fecharse en el primer tercio del siglo XVI<sup>71</sup>.

Además, cabría tener en consideración la variante de conopial con tracería flamígera aplicada a los porches o galerías superiores, que derivan del remate de la Lonja de Palma. Como ya señaló Guillem Forteza<sup>72</sup>, en la ciudad son muy abundantes y, como puntualizó Joan Domenge, las conocidas contemplan una cronología de época moderna, de la segunda mitad del siglo XVI<sup>73</sup>. A modo de ejemplo pueden citarse las de Can Cauelles (C/ de l'Estudi General, 9) y las de C/ dels Apuntadors, 16. Sin embargo, no hay evidencias suficientes para descartar –ni para confirmar– que algún ejemplo pueda fecharse con anterioridad, lo que atestiguaría el impacto de la Lonja en la arquitectura privada tardogótica.

En cuanto a las conclusiones finales que se desprenden de este texto, digamos en primer lugar que la *finestra coronella* fue la tipología con mayor seguimiento en la casa gótica de Mallorca. Sus variantes coexistieron durante todo el arco cronológico abarcado, como demuestran, a título de ejemplo, los ventanales de dos arcos que se han datado a principios del siglo XIV y el documento de 1440 en que se requería un ventanal *ab dues coronas*. En estas fechas, mediados del siglo XV, seguían haciéndose *coronelles* de tres arcos y también se daban las de mayores dimensiones en altura y anchura, que se corresponden con vanos de cuatro arcos. Se ha destacado, asimismo, que algunos ejemplos conservan la pintura que las ornamentaba, por lo tanto, los materiales estudiados son testimonio de una práctica que debió darse en otros lugares. Este revestimiento, al estar estudiado en el ámbito del proyecto de investigación que estamos desarrollando, ha permitido, además, precisar la datación *ante quem* de unos materiales para los que resulta difícil fijar cronologías concretas.

En relación a sus capiteles, se ha constatado la extensión de los materiales gerundenses importados al ámbito de la arquitectura privada, un extremo del que se tenían sobre todo noti-

cias documentales y del que hemos podido estudiar algunos ejemplos inéditos. No obstante, las noticias escritas y las obras conservadas demuestran que el uso de materiales de esta procedencia no abarca toda la producción. A este respecto, la documentación informa del uso de materiales locales y de su factura por parte de talleres y maestros autóctonos. Del mismo modo, en relación a las obras conservadas, hemos propuesto tres variantes de capiteles a partir de su ornamentación, las cuales tampoco resultan coincidentes con la producción seriada importada.

La *finestra coronella* coexistió con el vano geminado durante el siglo XIV. Desde la segunda mitad del siglo XV, con las tipologías tardogóticas, que se impusieron a finales de esta centuria. Entre las ventanas conopiales, cruzadas y rectangulares ornamentadas, la base de datos constata el gran éxito que tuvieron estas últimas, en sus diversas variantes. De hecho, interpretamos que las casas que tuvieron intervenciones en este último período de la época medieval se adaptaron a las nuevas modas, a juzgar por las cinco casas – Can Aixartell y los inmuebles de C/ l'Estudi General, 4, C/ de la Pau, 3, C/ Botons, s/n, C/ de Can Sanç, 8 – que se distinguen por presentar *coronelles* y ventanales rectangulares, con la excepción de la casa de C/ Botons, en la que se adoptó el conopial.

Los inmuebles de Can Gradolí y de Can Oleo utilizaron ventanales de diversa tipología en el mismo arco cronológico. En la primera, durante el siglo XIV, convivieron las *finestres coronelles* con las geminadas, de las que queda un ejemplo. En la



Fig. 15. Palma de Mallorca. Ventana rectangular con arco conopial y tracerías de C/ de Can Sanç, 8 (foto de José Morata).

segunda, a finales del siglo XV, se realizaron ventanas cruzadas y rectangulares con baquetones, ambas tipologías propias del período. No obstante, al parecer lo más usual fue la fidelidad a un mismo tipo de ventanal, en cuanto la mayoría de inmuebles estudiados cuentan con ventanas que se incluyen en tipologías únicas, hecho que podría incidir en su cronología. Entre las casas señoriales que se han tratado, destacan los conjuntos de Can Gradolí, Can Martí Feliu, Can Aixartell y Can Weyler,

cada una con siete ejemplos de ventanales de época gótica, junto con los de Can Armadams y el inmueble de C/ l'Estudi General, 4, que están compuestos por cinco elementos. Estos conjuntos de ventanales – al igual que los ubicados en los restantes inmuebles que se han ido citando – son solo una muestra de los abundantes materiales de época medieval que este proyecto ha podido catalogar y que, en todo caso, no dejan de ser testimoniales.

\* El presente estudio se enmarca en el proyecto I+D *La casa medieval. Materiales para su estudio en Mallorca*, HAR2016-77032-P (MINECO/AEI/FEDER, UE).

<sup>1</sup> En su mayor parte proporcionados por José Morata, miembro del proyecto. Los materiales se incluyen en la catalogación digital en acceso abierto elaborada por M. Cerdà, T. Sabater, A. Juan, J. Morata, M. A. Capellà y M. Fernández. Biblioteca Digital de les Illes Balears, UIB. <http://ibdigital.uib.es/greenstone/library/collection/casaMedieval/page/about.jsessionid=E79718315A0CCA20221C4091807024CB>.

<sup>2</sup> Véase la tabla del anexo.

<sup>3</sup> M. DURLIAT, *L'Art en el Regne de Mallorca*, [Toulouse 1962] Palma de Mallorca 1964, pp. 174-175, 186, 202-203.

<sup>4</sup> B. POUSTHOMIS, *Le Palais des rois de Majorque: apports récents de l'archéologie du bâti*, in *Un palais dans la ville*, travaux réunis par O. Passarrius, A. Catafau, 2 vol., Canet 2014, I, pp. 43-114, alla p. 57.

<sup>5</sup> D.G. MURRAY, A. PASCUAL, *La casa y el tiempo. Interiores señoriales de Palma*, 2 vol., Palma de Mallorca 1988, II, p. 309. Los datos más antiguos sobre esta casa gótica datan del siglo XVI. Recibe su nombre de quienes fueron sus propietarios desde finales del siglo XVII.

<sup>6</sup> M. BARCELÓ CRESPI, G. ROSSELLÓ BORDOY, *La casa gòtica a la ciutat de Mallorca* (Mallorca, Palma de Mallorca 2009, p. 43.

<sup>7</sup> N. GARCÍA INYESTA, G. OLIVER SUNYER, *El casal dels Nunis. Torre dels enagistas de Manacor: s. XIII-XVI*, Palma de Mallorca 1994.

<sup>8</sup> Sa Torre se reformó para convertirla en un hotel. Sobre el edificio y la reforma véase: C. CALVIÑO FRAU, *Les cases de la Possessió de Sa Torre*, in *Sa Torre, Possessió de Sa Marina de Llucmajor. Croquis i notes*, Palma de Mallorca 2010, pp. 118-150; A. MICOL ARGUDO, *Informe 133. Sa Torre, Llucmajor*, in *Memòria del Patrimoni Cultural MPC 08. Intervencions autoritzades pel Consell de Mallorca*, Palma de Mallorca 2008.

<sup>9</sup> G. ROSSELLÓ BORDOY, *Catálogo Museo de Mallorca. Salas de arte medieval*, Madrid 1976, p. 46.

<sup>10</sup> G. ALOMAR, *Guillem Sagrera y la arquitectura gòtica del siglo XV*, Barcelona 1970, pp. 216-226, alla p. 225.

<sup>11</sup> J. DOMENGE I MESQUIDA, *La arquitectura en el reino de Mallorca, 1450-1550. Impresiones desde un mirador privilegiado*, in «Artigrama», 23, 2008, pp. 185-239, alla p. 222. Antònia Juan propone como autor a Joan Sagrera. A. JUAN VICENS, *L'escultura arquitectònica del segle XV a Mallorca*, Palma de Mallorca 2019, p. 130.

<sup>12</sup> G. LLOMPART, *La pintura medieval mallorquina. Su entorno cultural y su iconografía*, 4 vol., Palma de Mallorca 1977, I, p. 231.

<sup>13</sup> J. LLADÓ FERRAGUT, *Rincones de Palma. I Las ventanas coronelles*, Palma de Mallorca 1930.

<sup>14</sup> M. FULLANA, *Diccionari de l'art i dels oficis de la construcció*, Palma de Mallorca 1999, pp. 188-189; J. DOMENGE I MESQUIDA, *La arquitectura...*, cit., p. 221; L. ARCINIEGA GARCÍA, *Los ojos de la arquitectura. Espacios para ver y ser visto*, in *Mercados del lujo, mercados del arte: el gusto de las élites mediterráneas en los siglos XIV y XV*, S. BROUQUET, J.V. GARCÍA MARSILLA (ed.), Valencia 2015, pp. 241-270, alla p. 259.

<sup>15</sup> L. ARCINIEGA GARCÍA, *Los ojos de la arquitectura...*, cit., p. 243. Citados como *sitis* en la documentación medieval. M. BARCELÓ CRESPI, G. ROSSELLÓ BORDOY, *La casa gòtica...*, cit., p. 44.

<sup>16</sup> Aportan ejemplos de la documentación medieval: J. SASTRE MOLL, *Alguns aspectes de la vida quotidiana a la Ciutat de Mallorca (època medieval)*, Palma de Mallorca 1997, pp. 58-59; M. BARCELÓ CRESPI, G. ROSSELLÓ BORDOY, *La casa gòtica...*, cit., p. 71.

<sup>17</sup> B. BESTARD CLADERA, M.L. ALOMAR ENRÍQUEZ, *Els escuts medievals de Can Feliu (Palma)*, in *Vè Congrès de Patrimoni. El nostre patrimoni cultural: el patrimoni menor*, edició a cura de G. Rosselló Bordoy, Palma de Mallorca 1999, pp. 191-198, alla p. 196. Además de las ventanas *coronelles* se conservan elementos arquitectónicos y escultóricos (arcos, pilares y ménsulas), dos alfarjes y destacadas muestras de pintura mural. Véase: J. MORATA, F. TUGORES, M. RUIZ, S. HOUMAN, *Research into Medieval Civil Architecture in Mallorca. The examples of Can Serra, Can Martí Feliu and Can Oleo, (Palma, Mallorca, Spain)*, en *1st International Research Seminar on Architectural Heritage and Sustainable Development of small and medium cities in south mediterranean regions. Results and strategies of research and cooperation*, a cura di B. Biondi, Firenze 2005, pp. 335-342, alla p. 339; T. SABATER, A. JUAN, M. CERDÀ, *La casa medieval. Materiales para su estudio en Mallorca (HAR2016-77032-P)*, in *Vestir la Arquitectura. XXII Congreso Nacional De Historia del Arte*, R.J. Payo Hernanz, E. Martín Martínez de Simón, J. Matesanz del Barrio, M.J. Zaparaín Yáñez (ed.), Burgos 2019, pp. 1725-1729, alle p. 1727-1729.

<sup>18</sup> Cabe citar entre los ejemplares del siglo XIII conservados la ventana *coronella* de dos arcos de Can Peña, que posteriormente retomaremos en relación a su capitel. J. LLADÓ FERRAGUT, *Rincones de Palma...*, cit., p. 13 (dibujo); M. DURLIAT, *L'Art en el Regne...*, cit., p. 220; G. ALOMAR I ESTEVE, A.I. ALOMAR I CANYELLES, *El patrimoni cultural de les illes Balears*, Palma de Mallorca 1994, p. 47.

<sup>19</sup> De este inmueble se han catalogado, además de las ventanas *coronelles*, destacadas muestras de pintura mural. Véase: J. MORATA, F. TUGORES, *Pintures murals a l'àmbit civil a Mallorca (s. XIII-XV). 146 casos i una classificació*, Palma de Mallorca 2017, pp. 90 (ficha 72), 129 (ficha 114).

<sup>20</sup> Su nombre proviene de la familia que fue propietaria de la casa anteriormente al siglo XVI. De hecho, las armas de Armadams (león y torre) decoran dos capiteles del siglo XV del zaguán. A partir del siglo XVIII perteneció al a familia Poquet. D.G. MURRAY, A. PASCUAL, *La casa y el tiempo...*, cit., I, p. 113; A. JUAN VICENS, *L'escultura arquitectònica...*, cit., pp. 33, 120.

<sup>21</sup> G. ALOMAR I ESTEVE, A.I. ALOMAR I CANYELLES, *El patrimoni cultural...*, cit., p. 47; J. DOMENGE I MESQUIDA, *La arquitectura...*, cit., p. 221.

<sup>22</sup> J. MORATA, F. TUGORES, *Pintures murals...*, cit., pp. 129 (ficha 115), 132 (ficha 117).

- <sup>23</sup> Su denominación se debe a la familia propietaria del inmueble desde el siglo XVII. D.G. MURRAY, A. PASCUAL, *La casa y el tiempo...*, cit., I, p. 116. Entre los elementos medievales conservados se cuentan, además de parte de la estructura arquitectónica, un conjunto de alfarjes policromados y pintura mural. Véase: *Can Serra. Memoria del control histórico-artístico realizado durante las obras de consolidación*, J. Morata Socías, Palma de Mallorca, abril de 2006.
- <sup>24</sup> Inmueble originario del siglo XIV que se conserva en buen estado de conservación a pesar de las modificaciones posteriores. D.G. MURRAY, A. PASCUAL, *La casa y el tiempo...*, cit., I, p. 147. Véase el estudio monográfico: M. LLOMPART ROCA, *Can Weyler*, Palma 1990.
- <sup>25</sup> J. MORATA, F. TUGORES, *Pintures murals...*, cit., pp. 101-102 (ficha 88), 109 (ficha 97).
- <sup>26</sup> F. ESPAÑOL, *Las manufacturas arquitectónicas en piedra de Girona durante la Baja Edad Media y su comercialización*, in «Anuario de Estudios Medievales», 39/2, 2009, pp. 963-1001, alla p. 976.
- <sup>27</sup> *Ivi*, p. 988.
- <sup>28</sup> En algunos claustros gerundenses y valencianos se incluye también el escudo del promotor. *Ivi*, p. 979.
- <sup>29</sup> La galería nordeste es la más antigua del claustro. Fue iniciada en torno a 1314. M. DURLIAT, *L'Art en el Regne...*, cit., p. 251.
- <sup>30</sup> E. ESTADA, *Casa Antigua de Palma de Mallorca, llamada de los Bonapartes*, in «Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana», 2, 1887-1888, pp. 259-262, fig. 47.
- <sup>31</sup> G. LLABRÉS, *Memoria histórica sobre la casa llamada Can Bonapart*, in «Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana», 13, 1910-1911, pp. 235-238, alla p. 236.
- <sup>32</sup> J. LLADÓ FERRAGUT, *Rincones de Palma...*, cit., p. 8, 17 (fotografías); M. LLOMPART ROCA, *Can Weyler...*, cit.
- <sup>33</sup> J. LLADÓ FERRAGUT, *Rincones de Palma...*, cit., p. 13 (dibujo).
- <sup>34</sup> M. DURLIAT, *L'Art en el Regne...*, cit., p. 220; G. ALOMAR I ESTEVE, A.I. ALOMAR I CANYELLES, *El patrimoni cultural...*, cit., p. 47.
- <sup>35</sup> Casa de los siglos XV y XVI que recibe su nombre por la familia Garau d'Aixartell, propietaria del inmueble en los siglos XVI y XVII. D.G. MURRAY, A. PASCUAL, *La casa y el tiempo...*, cit., II, p. 320. Además de sus ventanas *coronelles* y rectangulares, el proyecto ha catalogado otros elementos como portales, arcos y alfarjes.
- <sup>36</sup> G. LLOMPART, *Pere Mates, un constructor y escultor trecentista en la Ciutat de Mallorca*, in «Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana», 34, 1973-1975, pp. 91-118, alla p. 112.
- <sup>37</sup> M. BARCELÓ CRESPI, *Nous documents sobre l'art de la construcció*, in «Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana», 59, 2003, pp. 221-248, alla p. 222-223.
- <sup>38</sup> *Ivi*, p. 225.
- <sup>39</sup> M. BARCELÓ CRESPI, G. ROSSELLÓ BORDOY, *La casa gòtica...*, cit., p. 44.
- <sup>40</sup> Sobre esta familia véase: J.J. VIDAL, E. SÁNCHEZ NIEVAS, *Els Burgues. Una nissaga de poder*, Palma de Mallorca 2003.
- <sup>41</sup> A pesar de que esta casa se ha considerado del siglo XVI (D.G. MURRAY, A. PASCUAL, *La casa y el tiempo...*, cit., II, p. 305), el documento citado, como indicó Carme Blanes, demuestra que es anterior. De hecho, la casa tiene su origen en el siglo XIV, pero experimentó una ampliación y reforma entre 1481 y 1490 promovida por Gregori Burgues i Uniç que la convirtió en el inmueble con mayor valoración catastral en los *estims* de 1576-1578. C. BLANES MAYANS, *La casa dels Burgues en el segle XVI*, Trabajo Final de Máster, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, 2012, pp. 23-27.
- <sup>42</sup> Aporta fotografías de todo el conjunto: G. ALOMAR, *Guillem Sagrera y la arquitectura...*, cit., figs. 146-152.
- <sup>43</sup> G. ALOMAR I ESTEVE, *Paraheráldica mallorquina de l'època cavalleresca*, in *Studia in honorem prof. M. de Riquer*, 4 vol., Barcelona 1987, II, pp. 621-632, alla p. 627.
- <sup>44</sup> A. JUAN VICENS, *L'escultura arquitectónica...*, cit., p. 78.
- <sup>45</sup> G. ALOMAR, *Guillem Sagrera y la arquitectura...*, cit., pp. 251-252.
- <sup>46</sup> J. DOMENGE I MESQUIDA, *La arquitectura...*, cit., p. 222-223.
- <sup>47</sup> M. BARCELÓ CRESPI, *Nous documents...*, cit., p. 234. Aunque la ventana cruzada no deja de ser una variante de la rectangular, hemos decidido darle una sistematización propia atendiendo a la denominación específica que recibe en las noticias escritas.
- <sup>48</sup> Sobre la historia de esta casa y sus propietarios véase D.G. MURRAY, A. PASCUAL, *La casa y el tiempo...*, cit., I, p. 93. Asimismo, véase también J. MORATA, *Dossier reforma i rehabilitació del casal de Can Oleo*, Palma de Mallorca 2011. El edificio pertenece a la Universidad de las Illes Balears desde 1994 y fue declarado Bien de Interés Cultural el 22/10/1975. Expediente: RI-51-0004186.
- <sup>49</sup> Son muchas las referencias bibliográficas que citan esta escalera, el estudio más reciente es el que Joan Domenge y Miquel Àngel Capellà presentaron en *IV Congresso Internazionale del Tardogotico. Architettura per la vita: palazzi e dimore dell'ultimo gotico tra XV e XVI secolo* (Palermo, 16 y 19 de octubre de 2019): *La escalera en los patios señoriales de Palma de Mallorca: tipología y ornamentación*. Véase el texto en el presente volumen.
- <sup>50</sup> G. LLOMPART, *La pintura medieval mallorquina...*, cit., pp. 89-92. T. SABATER, *La pintura mallorquina del segle XV*, Palma de Mallorca 2002, pp. 332-337.
- <sup>51</sup> M. BARCELÓ CRESPI, *Nous documents...*, cit., p. 234.
- <sup>52</sup> J. DOMENGE I MESQUIDA, *La arquitectura...*, cit., p. 235-237.
- <sup>53</sup> M.À. CAPELLÀ GALMÉS, *Objetos e influjos de Flandes en la cultura material en la ciudad de Mallorca, siglo XV*, in «Hortus Artium Medievalium», 22, 2016, pp. 373-383. En relación a la pintura, véase: T. SABATER, *La pintura mallorquina...*, cit., pp. 346-374.
- <sup>54</sup> A.A.V.V., *El Regne de Mallorca i el Sud francès. IV Jornades d'Estudis Històrics Locals*, Palma 1986.
- <sup>55</sup> Véase la imagen en G. ALOMAR, *Guillem Sagrera y la arquitectura...*, cit., p. 167.
- <sup>56</sup> J.M. BOVER, *Nobiliario mallorquín*, [Palma de Mallorca 1850] 1983, pp. 302-303.
- <sup>57</sup> De hecho, Nicolau de Quint y Pax formó parte del séquito del rey que desembarcó en Nápoles en 1506: M. DE QUIROGA CONRADO, *La emblemática caballeresca en la Mallorca del Renacimiento, siglos XV-XVI: las cimbras y las divisas*, in «Memòries de la Reial Acadèmia d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics», 19, 2009, pp. 29-96, alla p. 36.
- <sup>58</sup> J.M. BOVER, *Nobiliario mallorquín...*, cit., p. 431. D.G. MURRAY, A. PASCUAL, *La casa y el tiempo...*, cit., I, pp. 22-29.
- <sup>59</sup> M. DE QUIROGA CONRADO, *La emblemática caballeresca...*, cit., pp. 31-32 y 52.
- <sup>60</sup> A. JUAN VICENS, *Influencias artísticas e intercambio de artistas entre Nápoles, las islas occidentales itálicas y las islas orientales hispánicas*, in «Miscelánea

---

Medieval Murciana», XXXIV, 2010, pp. 33-43.

<sup>61</sup> M. BARCELÓ CRESPI, G. ROSSELLÓ BORDOY, *La casa gòtica...*, cit., pp. 43, 46 y s. p. (fotografía).

<sup>62</sup> *Ivi* (fotografía).

<sup>63</sup> Conocida como Can Caulelles (actualmente Can Ferragut) el inmueble se edificó en el siglo XVI por el magnífico Joanot Caulelles: D.G. MURRAY, A. PASCUAL, *La casa y el tiempo...*, cit., II, p. 257.

<sup>64</sup> *Ivi*, pp. 22-29.

<sup>65</sup> *Ivi*, p. 94.

<sup>66</sup> La iconografía del salvaje fue conocida durante toda la Baja Edad Media. El llamado *homo agreste* u *homo sylvaticus* –considerado como una expresión simbólica de la tensión generada entre la moral cristiana (el alma humana) y la naturaleza biológica del hombre (su parte animal)– se representó en obras realizadas con diversas técnicas y soportes varios, sin embargo, fue en el tardogótico cuando empezó a hacerse recurrente. Uno de los primeros trabajos sobre la iconografía del salvaje es el de J.M. AZCÁRATE RISTORI, *El tema iconográfico del salvaje*, in «Archivo Español de Arte», XXI, 1948, pp. 81-99, alle pp. 90-93; seguido poco después por el estudio ya clásico de R. BERNHEIMER, *Wild Men in the Middle Ages. A Study in Art, Sentiment and Demonology*, Cambridge Mass. 1952. Un compendio del tema se encuentra en D. OLIVARES MARTÍNEZ, *El salvaje en la Baja Edad Media*, in «Revista Digital de Iconografía Medieval», V, 10, 2013, pp. 41-55.

<sup>67</sup> A. JUAN VICENS, *Tv nvbe atqve tace. Donant arcana cylindros. Tradición medieval y cultura humanista reflejadas en un portal de estudi mallorquín*, in «eHumanista. Journal of Iberian Studies», 24, 2013, pp. 643-656, alla p. 646.

<sup>68</sup> J. DOMENGE I MESQUIDA, *La arquitectura...*, cit., p. 208. Sobre este edificio véase C. BAUÇA DE MIRABÒ GRALLA, *La casa de l'Almoïna i la Catedral de Mallorca. Un diàleg entre el gòtic i el Renaixement*, in «Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana», 73, 2017, pp. 61-79.

<sup>69</sup> J. DOMENGE I MESQUIDA, *La arquitectura...*, cit., p. 222.

<sup>70</sup> A. JUAN VICENS, *L'escultura arquitectónica...*, cit., p. 138.

<sup>71</sup> C. BAUÇA DE MIRABÒ GRALLA, *La casa de l'Almoïna...*, cit., pp. 61-79.

<sup>72</sup> G. FORTEZA, *Influències de Guillem Sagrera en l'arquitectura religiosa de Mallorca*, in ID., *Estudis sobre arquitectura i urbanisme*, 2 vol., [Barcelona 1935] 1984, II, pp. 100-102.

<sup>73</sup> J. DOMENGE I MESQUIDA, *La arquitectura...*, cit., p. 233.

---

Inmueble	Ventanas geminadas	<i>Finestres coronelles</i>	Ventanas cruzadas	Ventanas rectangulares	Ventanas conopiales	Otros ejemplares
Can Poderós						1
Can Gradolí	1	6				
Torre dels Enagistes (Manacor)	1					
Sa Torre (Llucmajor)	4					
Museu de Mallorca	1					
Can Martí Feliu		7				
Pl. d'En Coll, 4		2				
C/ de l'Estudi General, 4		1		4		
C/ de la Posada de Terra Santa, 9		1				
Can Aixartell		3		4		
C/ de la Concepció, 13		1				1
C/ de la Pau, 6		1				
Can Weyler		7				
Can Fàbregues		3				
C/ de la Pau, 8		1				
C/ de Can Granada, 6		1				
C/ de la Pau, 3		2		1		
Can Zafortesa		1				
C/ Botons		2			1	
Can Vivot		1				
C/ dels Moliners, 1		2				
C/ de l'Estanc, 4		2				
Can Serra		2				
Can Penya		1				
C/ de Sant Jaume, 11		1				
C/ de Can Granada, 10		2				
C/ de Can Sanç, 8		1		2		
Can Armadams		5				
C/ de Montenegro, 4		2				
C/ de la Portella, 4		2				
La Criança		1				
C/ Sant Francesc, 4		3				
Convent Puríssima Concepció		1				
C/ de Sant Jaume ,7		1				
Casal Valentí-Ses Torres						1
Can Burgues				1		
C/ de l'Estudi General, 13				1		
Can Caulelles				2		
Can Oleo			2	2		
Can Alabern				2		

---

C/ de Can Savellà, 21				1		
C/ de Can Sales, 13			1			
C/ de la Portella, 6					1	
C/ de Can Savellà s/n				1		
C/ dels Apuntadors, 16				1		
C/ de la Pau, 3A					1	

---